DOCUMENTO ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN EMANCIPADORA

ENTREPUEBLOS

Estrategia actualizada con la nueva Estrategia General Entrepueblos 2023-2027

ÍNDICE DEL DOCUMENTO

1. Misión y Visión, pág.3

2. Valores, pág. 4

3. Marco teórico, pág. 6

3.1. Marco teórico general, pág. 6
3.2. Marco teórico operativo, pág. 6

4. Sensibilización /educación/ incidencia, pág. 8

4.1. Sensibilización, educación para la ciudadanía global, incidencia, movimientos sociales, pág. 8
4.2. Estrategia de intervención, pág. 8
4.3. Implicación Norte-Sur/Sur-Norte, pág. 10
4.4. Feminismo, pág. 10
4.5. Educación formal, pág. 10

5. Definición de públicos, pág. 12

6. Sujetos: líneas y ejes de trabajo, pág. 13

6.1. Feminismos, pág. 13
6.2. Soberanías, pág. 19
6.3. Justicias, pág. 23
6.4. Ejes transversales, pág. 25

7. Objetivos estratégicos, pág. 28

7.1. Cooperando “pueblo a pueblo”, local y globalmente en alianzas para incidencia social y política pág. 28
7.1.1. Objetivo General:
7.1.2. Criterios de trabajo:
7.1.3. Objetivos específicos por líneas temáticas
a) Promover procesos de incidencia social y política de organizaciones de mujeres y al movimiento feminista.
b) Promover procesos de construcción de soberanía popular frente a la crisis global y al dominio de las grandes corporaciones y entidades financieras multinacionales.
c) Promover los movimientos locales e internacionales de defensa de las justicias y los derechos
7.2. Fortaleciendo y cuidando nuestra organización, pág. 31
7.2.1. Formación
7.2.2. Comunicación

8. Proceso de seguimiento de la estrategia, pág. 33

1. Misión y Visión

MISIÓN

Entrepueblos es una asociación que promueve la educación transformadora, la incidencia política y la cooperación solidaria con Latinoamérica. Impulsamos los derechos de los pueblos y la naturaleza desde los feminismos. Acompañamos las luchas de los y las activistas que los defienden.

A lo largo de tres décadas, Entrepueblos ha construido una red de solidaridad internacional con agentes sociales y movimientos alternativos de todo el mundo. Mantenemos estas alianzas, tanto en América Latina como en nuestro país, para denunciar las injusticias, la impunidad y la inacción de los gobiernos, así como para desplegar nuevas estrategias que respondan de forma justa y equitativa a una nueva transición ecosocial.

Nuestra principal línea de trabajo es el acompañamiento a comunidades campesinas e indígenas y el apoyo e incidencia ante la represión a los activistas ambientales por defender sus tierras y recursos naturales de los megaproyectos extractivistas que quieren expulsarlos y acabar con sus formas de vida.

Somos una organización independiente.

VISIÓN

Entrepueblos es una organización con base social activista y dinámica interna participativa, equitativa e inclusiva. Mediante el desarrollo de sus capacidades y la sistematización de sus experiencias, contribuye a la generación de espacios de reflexión-acción transformadora y emancipadora, en los ámbitos de feminismos, soberanías y justicias, con un enfoque local-global.

Trabajamos en nuestra sociedad y fomentamos el internacionalismo impulsando la cooperación solidaria entre personas y pueblos. Para ello promovemos redes y alianzas para el empoderamiento social y la incidencia desde los movimientos sociales.

2. Valores[1]

Concepción integral de la emancipación

Sabemos que los movimientos sociales se articulan a menudo en torno a problemáticas específicas. Pero **¿se puede dividir el discurso transformador en partes?** ¿se puede decir que hoy toca la reivindicación social, mañana la ambiental y pasado, tal vez, la feminista? ¿en la realidad de las personas, los colectivos, los procesos sociales, en las injusticias, en las luchas y en las transformaciones, no están todas estrechamente unidas?

La emancipación social a la que aspiramos nos convoca a todas y todos, no se puede trocear, ni se puede dejar a nadie al margen. Entrepueblos, subraya su complicidad estratégica con todos aquellos colectivos que, en diferentes contextos, trabajan por promover el ***diálogo, la interacción y la confluencia entre diferentes movimientos, propuestas y saberes para una emancipación integral***. Para ello se necesitan análisis, propuestas y experiencias inclusivas de la diversidad y capaces de abordar la complejidad, luchar contra los exclusivismos, las lógicas unidimensionales y las discriminaciones en el seno de los movimientos emancipadores.

Asociacionismo, cooperativismo y liderazgos colectivos

Pensamos que los medios justifican el fin. Es decir que en nuestras prácticas cotidianas y en nuestra forma de organizarnos expresamos más fielmente que con declaraciones la sociedad por la que trabajamos. Por eso, en los procesos de emancipación apostamos porque se oigan todas las voces, por los **liderazgos colectivos**, participativos e inclusivos. No se trata solamente de arrebatar el poder a quienes lo monopolizan, sino de socializarlo a través del empoderamiento, la implicación y la responsabilización de las personas y los colectivos, en lugar de depositarlo de nuevo en liderazgos personales, jerárquicos y patriarcales. Apostamos por el asociacionismo, el cooperativismo, el comunitarismo basados en el compromiso personal, la reflexión y la acción colectiva.

Educación popular

En este sentido debemos reconocer el importante papel que ha jugado en las últimas décadas, el movimiento de **educación popular**, aglutinado en base a la obra de Paulo Freire, que sigue siendo hoy día un referente, tanto en el plano teórico como en la experiencia práctica, para los procesos de empoderamiento de los sectores sociales oprimidos.

Austeridad responsable y solidaria

La coherencia entre fines y medios nos hace reivindicar también la **austeridad** como criterio básico para nuestra acción. No la austeridad invocada desde el poder, basada en la explotación y el engaño, sino la que se fundamente en el respeto y la responsabilidad social y ambiental, con la comunidad, con todos los pueblos y con las futuras generaciones.

Independencia y capacidad crítica

La visibilización de Entrepueblos en lo que hacemos, no es para nuestra organización una finalidad en sí misma, pero tiene la importancia de enmarcar cada acción concreta en el contexto de la estrategia general de nuestra asociación, con la finalidad de promover la

[1] Aunque los Valores expresados en nuestra estrategia van más allá en algunos aspectos, Entrepueblos se ajustará, como mínimo al marco del Código de Conducta de la CONGDE

participación y la ampliación de nuestra **base social**, objetivo indispensable para mantener nuestra **independencia y capacidad crítica**.

Trabajo en red y alianzas

Pero, al mismo tiempo, somos muy conscientes de que todos los retos aquí planteados sobrepasan con mucho la capacidad de una asociación modesta como la nuestra. Entrepueblos nunca ha concebido su desarrollo organizativo únicamente como crecimiento y aumento indefinidos de las capacidades propias, sino más bien como capacidad para establecer todo tipo de alianzas, redes y complementariedades con organizaciones y movimientos de nuestra sociedad civil que, como Entrepueblos, tienen como objetivo promover la conciencia solidaria y la movilización social.

Por ello, nos parece estratégico hacer un esfuerzo aún mayor para promover posibilidades de trabajo cooperativo y sinergias con otras organizaciones con las que compartamos, no meramente intereses utilitarios, coyunturales o tácticos, sino valores, formas y finalidades de fondo. Promover **alianzas estratégicas** nos parece en estos momentos no sólo un medio, sino una forma coherente en la práctica de trabajar por nuestros fines de incidencia social y política.

3. MARCO TEÓRICO

Marco teórico general

La Educación para la Ciudadanía Global de Entrepueblos parte del Enfoque de Género y Basado en los Derechos Humanos (EGyBDH), que integra y combina:

- **el EBDH**: marco conceptual para el proceso de desarrollo humano que desde el punto de vista teórico está basado en las normas internacionales, principios y estándares de Derechos Humanos y desde el punto de vista operacional está orientado a la promoción y la protección de los Derechos Humanos. Su propósito es analizar las desigualdades que se encuentran en el centro de los problemas de desarrollo, y corregir las prácticas discriminatorias y el injusto reparto del poder que obstaculizan el progreso en materia de desarrollo"[2], y

- el **Enfoque de Género (EdG)** que "analiza la inequidad, la discriminación y los desequilibrios de poder específicos que sufren las mujeres en todos los ámbitos de la vida (social, laboral, familiar, económico, personal, cultural, etc.)"[3].

Para articular ambos enfoques elegimos la modalidad de integración "sucesiva o en paralelo"[4].

Dentro de este modelo hacemos énfasis en los siguientes elementos clave:

- Vinculación con los DH. Considerar a los actores como titulares de derechos, de obligaciones y de responsabilidades
- Visión holística
- Avanzar hacia una cooperación feminista
- Generar procesos transformadores
- Fortalecer capacidades y empoderar
- Abordar y transformar las relaciones de poder
- Garantizar una participación efectiva
- Rendir cuentas

Marco operativo

Para operativizar el marco teórico general descrito anteriormente, y teniendo en cuenta la orientación estratégica de Entrepueblos, así como nuestras fortalezas y limitaciones, adoptamos en ***enfoque de sujetos***.

Enfoque de sujetos[5]

[2] "Preguntas frecuentes sobre el enfoque de derechos humanos en la cooperación para el desarrollo." Alto Comisionado DDHH 2006.
[3] "Guía práctica para la aplicación del Enfoque de Género y Basado en los Derechos Humanos en la cooperación para el desarrollo" Institut de Drets Humans de Catalunya, 2018
[4] "Diferentes aproximaciones para hacer una evaluación sensible al género y al enfoque basado en derechos humanos para el desarrollo", AECID (2014).
[5] "Cooperación Internacional y Movimientos Sociales emancipadores: Bases para un encuentro necesario", FERNANDEZ ORTIZ DE ZARATE, Gonzalo; PIRIS, Silvia; RAMIRO, Pedro. Bilbao, Hegoa, 2013

1. El enfoque de sujetos supone un cambio de paradigma a la hora de entender la cooperación, ya que entiende el impacto de ésta de una manera indirecta: es más importante fortalecer a los sujetos estratégicos de cambio que generar transformación de manera directa (con los escasos recursos de la cooperación).

2. La cooperación basada en actividades de cooperación sigue estando vigente, pero siempre vinculada a fortalecer sujetos. Además, los ámbitos de la cooperación se amplían, incluyendo el fortalecimiento de capacidades y la articulación y movilización social como parte natural de la cooperación.

3. Es necesario generar un debate sobre cuáles son los sujetos prioritarios de transformación, de cara a incidir específicamente sobre los mismos.

4. Es necesario concretar estrategias específicas en torno a sujetos específicos, estableciendo espacios concretos para los mismos dentro de la arquitectura actual de la ayuda (generar agendas específicas, desde lo político y estratégico, hasta lo instrumental y técnico).

- Contenidos de la cooperación, triple perspectiva:

  - Fortalecimiento de las capacidades de los sujetos (estratégicas, técnicas, de incidencia, de movilización, de género, de cultura organizativa, etc.). Incidir en aspectos que fortalezcan su carácter transformador.

  - Iniciativas demostrativas alternativas al sistema-mundo vigente (vinculadas al fortalecimiento del sujeto).

  - Fortalecimiento de la articulación local, estatal, regional e internacional del sujeto.

4. SENSIBILIZACIÓN /EDUCACIÓN/ INCIDENCIA

Sensibilización, educación para la ciudadanía global, incidencia, movimientos sociales

Entendemos que sensibilización, educación para la ciudadanía global e incidencia social y política son momentos o parte de un mismo proceso de concienciación, que deben interactuar entre sí formando parte de una estrategia común con el objetivo de construir ciudadanía crítica y la transformación social de las injusticias e inequidades.

La sensibilización persigue la aproximación a una determinada realidad y la creación de la empatía necesaria para la motivación de la solidaridad y la necesaria implicación participativa. La educación implica la creación de estrategias activas dirigidas al conocimiento y la comprensión de las causas, las formas y las relaciones que se dan en los conflictos sociales. La incidencia social y política es el momento de la acción social con finalidad transformadora a través de los movimientos sociales.

Estos tres momentos son separables sólo conceptualmente ya que en la realidad se dan siempre juntos en todo proceso de toma de conciencia y compromiso social. Por ejemplo, la sensibilización desconectada de los otros elementos, acaba convirtiéndose en un mero "marketing" para la captación de fondos.

Estrategia de intervención

Por su origen, como asociación surgida del movimiento de solidaridad con Centroamérica y América Latina, Entrepueblos ha tenido desde su inicio como una de sus principales esferas de actividad la extensión de la solidaridad activa con los países del sur entre diversos sectores de nuestra sociedad. Esta actividad se ha desplegado en diferentes planos complementarios: la sensibilización, la educación (formal y no formal) emancipatoria, la denuncia, la presión política y la movilización social.

Hemos considerado desde el principio que el principal ámbito de actuación de una asociación como Entrepueblos ha de ser en nuestra propia sociedad, promoviendo una visión crítica, animando una acción social participativa y transformadora para cuestionar desde aquí las bases del crecimiento de la desigualdad.

Este trabajo lo hemos desarrollado a través de múltiples estrategias: con actividades propias de Entrepueblos; estableciendo una amplia diversidad de colaboraciones con diferentes grupos de base, organizaciones y movimientos; participando y promoviendo campañas, redes amplias y movimientos sociales, etc.

Tampoco hemos concebido el desarrollo de nuestra organización únicamente como crecimiento y aumento indefinidos de las capacidades propias, sino más bien como capacidad para establecer todo tipo de alianzas, redes y complementariedades con organizaciones y movimientos de nuestra sociedad civil que, como Entrepueblos, tienen como objetivo promover la conciencia solidaria y la movilización social.

Entrepueblos se concibe como una asociación que quiere formar parte de y promover a la vez un movimiento de solidaridad que estimule una toma de conciencia, no sólo sobre las desigualdades Norte-Sur, sino también sobre las causas de esas desigualdades, generando una acción transformadora a favor de los colectivos y pueblos empobrecidos.

A nuestro entender el papel como agente transformador de las organizaciones de cooperación del Norte está en nuestros propios países. Otra función importante también es la de facilitar relaciones solidarias entre organizaciones, movimientos y campañas del Sur y del Norte.

Partimos de la base de que la sociedad en que vivimos es una realidad histórica en la que subsisten más o menos explícitamente diferentes e importantes conflictos de intereses. Por ejemplo, por mucho que nos empeñemos, la erradicación de la pobreza (que está en el discurso de todos los agentes de la cooperación) y el imperio del ánimo de lucro (que actualmente define las reglas de juego económico y político globales) son dos tendencias contradictorias. Nuestra posición, por tanto, se decanta por promover la toma de conciencia y el reconocimiento de dichos conflictos, así como por una forma de resolución pacífica e incluyente, pero siempre priorizando la tendencia hacia la justicia social, hacia las demandas concretas y los intereses estratégicos de los sectores hoy excluidos económica, social, cultural y políticamente.

Estos sectores sociales excluidos, los movimientos sociales y las organizaciones populares no disponen de los recursos (económicos, políticos, comunicativos, militares, etc.) para ejercer una presión mediante el "lobby" ante las instituciones que tienen el poder de decidir políticas, como tienen las élites empresariales, militares, multinacionales, gobiernos del Norte, organismos multilaterales, etc.

En este contexto la única forma de influir y provocar cambios favorables a las mayorías sin poder, es la organización y la movilización social, de forma que se hagan posibles nuevas formas de participación y toma de decisiones colectivas, libres, democráticas e incluyentes, es decir, que permita el acceso al poder a de los sectores populares.

Es muy importante que este trabajo de organización y movilización social esté bien enfocado, se base en un análisis ajustado de la realidad, de la correlación de fuerzas y de los sectores de poder, que sea capaz de aportar alternativas justas y viables, etc. Pero la capacidad técnica de análisis, propuestas y "lobby", siendo muy importante, no consigue por sí sola las transformaciones significativas en la esfera política si no viene acompañada de una presión social significativa. Para ello es necesario también un trabajo de sensibilización, concienciación y movilización social sobre las injusticias, sus causas y sus posibles alternativas.

Desde este enfoque de transformación social la incidencia no debe estar dirigida únicamente a sensibilizar y/o presionar a las instituciones públicas nacionales. En estos momentos de "dimisión social" de los Estados, hay organismos internacionales, empresas multinacionales y nacionales que tienen tanto o mucho más poder que los poderes públicos a la hora de decidir y condicionar políticas. Por tanto la coordinación de iniciativas a nivel internacional Sur/Sur, Sur/Norte y Sur/Sur/Norte, puede y debe jugar un importante papel a la hora de lograr cambios en las políticas económicas, sociales y de todo tipo.

También es importante tener en cuenta que no todas las transformaciones sociales dirigidas a eliminar situaciones de exclusión e injusticia pasan sólo o principalmente por la esfera política, ni siquiera por la esfera pública. Muchas de las formas de discriminación e inequidad, entre ellas especialmente las de género, se desarrollan y perpetúan también en las esferas privadas. Desde las iniciativas y organizaciones sociales se puede y se debe desarrollar procesos de sensibilización, concienciación y empoderamiento que acaben promoviendo valores, actitudes y prácticas liberadoras, tanto en la esfera pública, como en la privada.

En este terreno de la comunicación, educación y organización social debemos reconocer el importante papel que ha jugado en las últimas décadas, el movimiento de *educación*

popular, aglutinado en torno a la obra de Paulo Freire, que sigue siendo hoy día un referente, tanto en el plano teórico como en la experiencia práctica, para los procesos de empoderamiento de los sectores sociales oprimidos.

Implicación Norte-Sur/Sur-Norte

Un elemento fundamental de nuestra estrategia en este terreno es la constante interrelación Norte-Sur:

- la confrontación constante de la realidad del Norte y la del Sur sobre una misma problemática para lograr una mayor implicación en los procesos. Para que la solidaridad internacional no sea un pretexto para la evasión de los problemas más cercanos, ni la atención a los problemas cercanos un pretexto para olvidar los privilegios del Norte.
- la implicación de organizaciones de los países empobrecidos en las estrategias de incidencia social,
- el desarrollo de actividades, materiales, etc. que permitan realizar un trabajo de sensibilización, educación, incidencia, en los dos contextos.

Feminismos

Concebimos nuestro compromiso de trabajo desde los feminismos en primer lugar como un posicionamiento ético y una actitud vital de coherencia con nuestros principios de lucha contra toda forma de injusticia. Para el desarrollo de este trabajo podemos contar con instrumentos profesionales, teóricos y técnicos, pero lo fundamental es ese compromiso ético que involucra a la persona y a los colectivos.

Como en todas las áreas de nuestra acción, tanto en los contenidos, como en las formas, como en el protagonismo de las actividades Entrepueblos siempre debe incorporar la inquietud por la justicia de género, visibilizando en su diagnóstico las desigualdades de género, las necesidades concretas e intereses generales de las mujeres. Deben incorporar estrategias específicas y explícitas encaminadas a transformar las relaciones desiguales, empoderando a las mujeres.

La transversalidad se fundamenta en que ningún aspecto de la realidad económica y social es ajeno a las mujeres, por lo que, el análisis de las diferentes realidades en su conjunto e integridad ha de contemplarse también desde la perspectiva o la óptica que se deriva de conocer la situación específica de éstas y de las relaciones de género existentes. De la misma manera, cuando se hace el diagnóstico y se desarrollan estrategias de acción y materiales e instrumentos que apoyen estas estrategias, es preciso cambiar el tipo de análisis y la visión parcial que resulta de los mismos, en el caso de que se tome como sujeto principal los hombres y sus problemas, (como suele ser frecuente), ampliando los resultados de manera sesgada al conjunto de la población. Esa visión tiene como consecuencia la desconsideración de las situaciones de desigualdad de género existentes, perpetuando y ampliando en algunos casos la misma.

4.7. Educación formal

La educación formal es un ámbito específico de trabajo en este terreno que requiere de una estrategia y formas de acción específica y conscientemente diseñadas.

A lo largo de estos años Entrepueblos ha desarrollado una experiencia de intervención en este ámbito específico con la elaboración de materiales y actividades diseñadas específicamente o adaptadas.

Pero, con ser importante, este tipo de acciones solamente puede ser un elemento más en una estrategia global de incidencia en la comunidad y en las instituciones públicas por una escuela pública, laica e intercultural, con capacidad de construir ciudadanía responsable, crítica y solidaria. Es decir, no se trata principalmente de introducir elementos desconectados por medio de actividades puntuales, sino de un trabajo permanente y concertado para promover intervenciones con formas, métodos y contenidos de ciudadanía global plenamente insertados en la dinámica educativa.

Esta estrategia más global requiere un amplio abanico de alianzas dentro de la comunidad educativa, con los diferentes actores, a nivel local y a nivel general, que desde diferentes ámbitos sean susceptibles de empujar en este sentido. Entrepueblos, por ejemplo, tiene también una larga experiencia de colaboración local con Movimientos de Renovación Pedagógica y con algunos sindicatos de enseñanza.

Esta alianza tiene hoy importantes amenazas con las políticas de privatización e introducción de la gestión empresarial en el mundo de la enseñanza, así como en la incidencia de varios factores del entorno (medios de comunicación, pérdida de la cohesión social, neoliberalismo, tendencias xenófobas, persistencia de la cultura machista, etc.) que dificultan el tejido de una comunidad activa y responsable del proceso de socialización. Por tanto incluye también un importante componente de incidencia en las políticas públicas de enseñanza.

Las organizaciones que trabajamos en el ámbito de la cooperación Norte/Sur y la solidaridad, podemos hacer aportaciones importantes en este proceso educativo de construcción de la ciudadanía responsable, crítica y solidaria:

1) Dar una dimensión más global a los fenómenos y problemas a que nos enfrentamos. Acercando perspectivas, propuestas y el conocimiento de realidades que, aunque puedan ser lejanas, hoy están muy directamente interrelacionadas con las nuestras. Acentuando la consideración de que no se puede explicar nuestra realidad cercana sin tener en cuenta la realidad global.

2) Ofrecer una ayuda para la comprensión de fenómenos y relaciones internacionales, para el conocimiento de la historia, causas y efectos de las relaciones desiguales de poder entre las naciones y los pueblos, así como para el análisis y comprensión de los conflictos, así como la promoción de estrategias de resolución pacífica de conflictos.

3) Acercar elementos de apoyo a la gestión de la diferencia y la interculturalidad, así como de la comprensión del fenómeno migratorio desde las causas que lo generan.

Fenómenos relacionados con nuestro trabajo e imprescindibles de ser conocidos y analizados críticamente para la construcción de ciudadanía en el entorno escolar y social en general son por ejemplo: el cambio climático, los conflictos internacionales y sus causas, la forma que toman las inequidades de género en diferentes culturas, la crisis ambiental y de recursos, la alimentación, la deuda externa, las migraciones, etc.

5. Definición de públicos

En nuestra estrategia de Educación para la Ciudadanía Global y para el post-desarrollo distinguimos esquemáticamente tres tipos de públicos y los mecanismos apropiados de comunicación hacia cada uno:

a) **Público general**, con énfasis en el juvenil (incidencia social, titulares de derechos en nuestro país y de obligaciones respecto a AL):

Población poco o desigualmente politizada ni habituada a la comunicación crítica. Nos plantea la necesidad de insistir eficazmente en mensajes orientados a explicar con sencillez las vulneraciones de derechos y las denuncias de sus causas locales/globales. La clave será ofrecer comprensión, rupturas de significados culturales adoptados acríticamente (especialmente los de género).

Dentro de este público general, se hace énfasis particular en el **público juvenil estudiantil**. Los canales clave serán las redes sociales más inmediatistas, entre otras Twitter, Instagram, que puedan ir volcando imágenes y mensajes que contribuyan a configurar un significado e imaginario adaptado a medios y usos juveniles de las problemáticas y soluciones. Las listas de distribución (por ejemplo mediante Telegram) pueden ir generando ciertos niveles de compromiso mediante suscripción/aceptación.

b) **Ciudadanía activa**, expresada en movimientos ciudadanos, organizaciones sociales y colectivos varios de nuestro país y de AL (incidencia social, titulares de responsabilidades).

Población relativamente concienciada y más sensible a la comunicación crítica. Necesidad de insistir en la articulación local/global de las dinámicas. Superar el riesgo de sectorialización de las miradas y las demandas sociales. Mensajes orientados a la articulación de las diferentes demandas, donde es clave relacionar, conectar y establecer marcos comunes a las vulneraciones de derechos en diferentes latitudes, aumentando capacidades para una perspectiva feminista e intercultural. Los canales clave serán los de las mismas redes de organizaciones y colectivos, por lo que el trabajo será principalmente de *inserción en* y promoción de las mismas.

Se trabajará preferentemente a través de procesos de trabajo en red y buscando complementariedades entre organizaciones.

c) **Responsables institucionales y políticos** (titulares de obligaciones)

Población politizada pero no necesariamente favorable a los propósitos de la comunicación que planteamos. Más bien puede prevalecer el peso de su responsabilidad con actores diversos como dificultad para la receptividad de los mensajes. Necesidad de fortaleza probatoria, concreción y rigor a las exposiciones y mensajes así como acceso a medios generalistas para superar el riesgo de marginación e indiferencia a la recepción. Mensajes orientados a demandas concretas de carácter institucional, como medidas legislativas, resoluciones, posicionamientos y declaraciones. Los canales clave son la inserción en medios de comunicación de amplio alcance y la interlocución directa.

6. Sujetos: ejes temáticos de trabajo

FEMINISMOS. Pensamientos miradas y alternativas

Las gentes de Entrepueblos, desde su inicio, formamos parte de una historia de varias décadas de cooperación solidaria, de dimensión internacional, con itinerarios personales y colectivos en muchos casos vinculados **a pensamientos y activismos feministas**. Con aciertos y errores y con las tensiones que acompañan la construcción de movimientos, Entrepueblos ha estado siempre cerca de los movimientos feministas que han enlazado las **diversas dimensiones de la transformación social con la crítica al poder patriarcal.**

En este texto describimos cómo se estructura el patriarcado, la oposición existente entre el capital y la vida, nuestras causas feministas y una reflexión sobre la necesidad de ser coherentes, como organización, con las perspectivas que los distintos feminismos tienen.

El patriarcado, es un complejo y muy enraizado entramado de prejuicios, valores, actitudes, normas y relaciones desiguales de poder (legitimación de abusos, privilegios, discriminaciones, exclusiones), que se ha venido perpetuando a lo largo de la historia, evolucionando, adaptándose y haciéndose funcional a las diferentes culturas y sistemas socio-económicos dominantes, pero manteniendo siempre, en mayor o menor medida, la posición subordinada y dependiente de las mujeres, respecto a los hombres. Este sistema tiene que ver con una distribución desigual de conocimientos, propiedad e ingresos, responsabilidad y derechos. Es, por tanto, una dimensión de desigualdad social.

Así se asigna la medida de lo conveniente, adecuado o posible para hombres y mujeres en relación a sus comportamientos y participación en los diferentes ámbitos sociales privados y públicos: la sexualidad, el entorno familiar, la educación, las actividades económicas, la distribución de los ingresos y los recursos, la responsabilidad del cuidado de la vida, así como en las instituciones, en cada contexto socio-cultural. Organiza la división social del trabajo en función del sexo, otorgando el trabajo de reproducción, no remunerado e "invisible" a las mujeres; y el productivo, remunerado y "visible" a los hombres. Esta asignación tiene el efecto de contribuir a una jerarquización sexual de las sociedades, mediante la primacía de lo masculino y la inferiorización de lo femenino.

Por tanto, es preciso trabajar sabiendo que dicho sistema, aunque está edificado a partir de la pertenencia a un sexo biológico, es el resultado de una construcción social, y, como tal, puede y debe ser objeto de crítica y transformación social, como el resto de las desigualdades que atraviesan nuestra sociedad. Esta labor de visibilización, toma de conciencia y crítica es muy necesaria, primero, porque casi todas las instituciones socializadoras (tanto las formales, como las informales) siguen perpetuando y naturalizando dicho sistema de adjudicación de comportamientos como propios de hombres y mujeres y segundo, porque las injusticias que genera acostumbran a ser percibidas como "normales". Por eso también es posible y necesario desarrollar estrategias de incidencia en dichas instituciones, subvirtiendo esa "normalidad" y planteando la necesidad de construir relaciones equitativas y más dignas entre mujeres y hombres.

Es importante comprender la creación social del poder, como el sistema socioeconómico que establece distintos niveles de jerarquización social, en los que hay vidas que merecen ser sostenidas y otras no, unas han de ser rescatadas ante la crisis y otras no. Pero también deberíamos hacer un esfuerzo por una mirada más global que incorporase la **dimensión neocolonial del capitalismo heteropatriarcal globalizado.** El género es una marca de subordinación en el establecimiento de jerarquías, pero está cualificada por otras variables, como por ejemplo la etnia, la clase social, la orientación sexual, etc.

En Entrepueblos **asumimos el feminismo y la lucha contra el sistema patriarcal como corriente de pensamiento y compromiso ético imprescindible en todo proceso de emancipación y lucha contra toda forma de injusticia.**

El capitalismo requiere para su funcionamiento contar con la aportación reproductora de las mujeres que proveen de nueva fuerza de trabajo. El capitalismo se ha apropiado de este **trabajo de cuidados no remunerado** y que es realizado en su inmensa mayoría por mujeres en el ámbito familiar. La división sexual del trabajo propio del sistema patriarcal, permite la externalización de estos costes sociales, haciendo viable la lógica de acumulación de lucro capitalista.

Para abordar el conflicto **capital-vida** podemos recurrir a las premisas que fundamentan la **economía feminista**: primera ampliar las fronteras de la economía más allá del mercado incorporando el **trabajo de cuidados no asalariado** como parte del circuito económico; segunda "descubrir" el trabajo de cuidados y la consideración de que para comprender las relaciones de género (división sexual del trabajo) es clave entender el funcionamiento del sistema económico; y tercera la economía feminista lleva implícito un compromiso político para contribuir a la construcción de un sistema socioeconómico más justo.

En estas cuestiones la economía feminista y las experiencias de los movimientos de mujeres en América Latina son referencias imprescindibles para nuestro trabajo. El capitalismo heteropatriarcal, en su proceso de globalización, ha hecho crecer las condiciones de precariedad en la vida de las personas, tanto en nuestro país como en los países del llamado "Sur" con un objetivo claro: **acelerar la mercantilización de la vida y del planeta.**

Estamos en un contexto social de **precariedad vital**, una precariedad que va más allá del punto de vista exclusivamente laboral y salarial, que determina una incertidumbre sobre el acceso sostenido a los recursos esenciales para el pleno desarrollo de la vida de una persona. Nuestro contexto socioeconómico es escenario de un conflicto entre la acumulación que rige los mercados (capital) y el cuidado de la vida. El beneficio de los mercados está en el epicentro del sistema socioeconómico. Las políticas neoliberales, raíz de la crisis financiera, han acentuado la que desde los feminismos veníamos denunciando como ~~la~~ "crisis de los cuidados".

Es por eso, que desde Entrepueblos nos sumamos a la consideración de que no puede haber procesos realmente emancipadores y alternativos al capitalismo, sin que sitúen la vida en el centro y el trabajo de cuidados como un aspecto determinante de la reproducción social y de las condiciones de vida de la población. La vida es vulnerable. La vida es incierta. Nos tenemos que hacer cargo de la vida.

Nuestras causas feministas

Vidas libres de violencias

Las **violencias machistas** son la más grave, sistemática e impune **vulneración de los Derechos Humanos.** Ésta ha sido una de nuestras líneas más constantes de trabajo con organizaciones de mujeres y organizaciones feministas. Hemos avanzado juntas con intercambios en iniciativas, reflexiones y activismos para comprender y abordar la complejidad de las violencias machistas que se sostienen en estructuras patriarcales inscritas profundamente en cada persona pero sobre todo en la comunidad.

La **cultura machista** y **patriarcal** alienta, estimula, consiente y atiza el **uso de la violencia contra las mujeres pero también contra las identidades disidentes como ejercicio de**

poder y dominio. Una cultura que legitima y perpetúa esta violencia a partir de diversos sistemas y espacios : incremento de la violencia institucional; emergen nuevos poderes: narcopolitización, minería ilegal; militarización de las sociedades, la categorización de los cuerpos y las vidas, la apropiación del cuerpo y la sexualidad femenina, los vínculos amorosos subordinados, la feminización de la pobreza, la imposición de normas estéticas imposibles, los mandatos heteronormativos, los racismos, los clasismos ,la normatividad funcional, y tantos otros.

En nuestras **alianzas con las organizaciones feministas** hemos afrontado una diversidad de violencias machistas: en las situaciones de conflicto armado (violación y otros tipos de violencia sexual hacia las mujeres, como arma de guerra, productora de crueldad y devastación física y moral. Se destruye al enemigo en el cuerpo de las mujeres, rompiendo así la confianza y solidaridad comunitaria), en conflictos por la explotación de recursos naturales **(en la criminalización y represión de los movimientos sociales de resistencia),** el acoso sexual en el ámbito laboral ~~y~~ el abuso sexual, la penalización social y legal de las mujeres que abortan, la fobia hacia otras identidades, el feminicidio, todas las formas de agresión en el ámbito doméstico y de la pareja, las violencias sexuales, la violencia estructural en tres grandes ámbitos: **el laboral,** con trabajos precarios, sueldos bajos, paro elevado, obediente al capitalismo cebado por los tratados de libre comercio, que se apropia del capital femenino en su beneficio. A ello habría que añadir **la violencia estructural** que opera a través de los recortes en el ámbito social, privando a las mujeres de servicios sociales que cuidan la "vida" y que les impiden la autonomía económica, abocando a las mujeres que sufren violencia directa a situaciones de ~~de~~ desamparo y victimización; y por último la violencia estructural que opera en el ámbito de la educación que vehicula la cultura de la violencia y muy especialmente la violencia machista.

Constatamos en nuestras sociedades **nuevas formas de guerra**, como apunta Rita Segato en "Las nuevas formas de la guerra y el cuerpo de las mujeres". Guerras que se libran en espacios para-estales donde ~~de~~ la violencia hacia las mujeres es un objetivo estratégico, que se manifiesta en formas de destrucción de su cuerpo, con exceso de crueldad, y en formas de trata y comercialización de lo que estos cuerpos puedan ofrecer. Es una guerra privatizada a manos de fuerzas para-estatales, aún en los casos en que el Estado sea la agencia propulsora y sostenedora. Las "corporaciones armadas" que se enfrentan son facciones, maras, mafias, mercenarios corporativos y fuerzas para-estatales y estatales de varios tipos: agentes de la "seguridad pública".

En la misma proporción que se debilita la función garantista de derechos de los estados, instalándose la impunidad, se observa una tendencia generalizada a desarrollar legislaciones y procedimientos de control social y limitación de derechos de expresión y reivindicación social. Una tendencia común en diferentes contextos. Esto conlleva una creciente tendencia a un abordaje represivo y violento de los conflictos sociales, con fuertes vulneraciones de derechos.

Entrepueblos ha mantenido a lo largo de su historia un fuerte compromiso con todas las organizaciones de mujeres y movimientos feministas que en procesos de conflictos bélicos o de negociaciones de paz están construyendo propuestas de vida y de paz a expensas de poner en riesgo su integridad física. Las guerras son consecuencia~~s~~ de la necesidad de grupos armados de control sobre los territorios y las persones y se manifiestan con una brutal violencia sobre el cuerpo de las mujeres por medio de las agresiones sexuales, las violaciones, las torturas y asesinatos. Estamos asistiendo a unas dramáticas consecuencias con miles de mujeres refugiadas, que en los territorios de acogida donde son de nuevo victimizadas, olvidadas y violentadas.

Nuestro compromiso feminista también nos lleva, junto a otras organizaciones y redes de mujeres a la necesidad de construir un **concepto inclusivo de la ciudadanía**. En Europa estamos aumentando los muros, las vallas. El éxodo de emigrantes se transforma en una verdadera carrera de obstáculos, sembradas de minas, no solo en el plano metafórico, sino concretas y reales, La comunidad internacional tiene el deber de proporcionar corredores humanitarios y rutas de viaje seguros para todas las personas solicitantes de asilo. En particular, el control de las organizaciones humanitarias debe arrojar luz sobre la situación de las mujeres en los campos de refugiados y en otros lugares, en los que padecen violencia. El pensamiento y las prácticas feministas pueden contribuir eficazmente, gracias a una historia de superación de los límites de las normas producidas por el sistema patriarcal (exclusión y falta de reconocimiento) para ir más allá.

Sostenibilidad de la vida

Una constante de Entrepueblos ha sido el apoyo a procesos de **participación de las mujeres en temas relacionados con la Soberanía Alimentaria,** que ha de tener una nueva visión; debe incluir a las mujeres, sus necesidades y reivindicaciones, y ha de permitir el desarrollo de sus capacidades en la producción agrícola y alimentaria (acceso a la tierra y a sus insumos, semillas, créditos) favoreciendo el empoderamiento económico de las mujeres.

Así mismo, hemos de compartir estas experiencias teóricas y políticas con las organizaciones feministas del otro lado del Atlántico, para dar un enfoque más amplio a los procesos de **Soberanía Alimentaria derivando hacia el concepto de Defensa del Territorio**, entendiendo éste, no sólo como la tierra donde se cultiva, el espacio donde se desarrollan actividades económicas, sino **como espacio de vida**, fuente de vida donde conviven todas las especies, territorio que ha de ser sostenible. Esta reflexión debe abrir un debate sobre los roles de hombres y mujeres respecto de los cuidados y la reproducción de la vida como eje central, a la hora de hablar de nuevos modelos económico-político-sociales.

Vivimos en un escenario de conflictos entre la acumulación de riqueza y el cuidado de la vida, un fenómeno con fuertes dimensiones de género. Los mercados especulativos de materias primas, los fondos de inversión, el extractivismo, los paraísos fiscales, los tratados de libre comercio, etc., empujan cada vez más lo que desde los feminismos conocemos como **"conflicto entre el capital y la vida"**. Un conflicto que implica un conjunto de dimensiones de la vida: ecológica, reproducción social, cuidados, salud y representación política.

Desde este planteamiento tenemos implicación **con feminismos** y **ecofeminismos** que defienden la construcción de un mundo sostenible, como único camino hacia un futuro digno de ser vivido. Sostenibilidad de la vida como solidaridad con el conjunto de la ciudadanía ecológica que no conoce fronteras y que supone un comprometemos a preservar el espacio de vida común. Esta sostenibilidad incluye como elemento central la preocupación por las personas más vulnerables a la contaminación y a la degradación medioambiental. En definitiva buscar alternativas al desarrollo inhumano y ecocida.

Nuestros cuerpos, nuestras identidades

Desde sus orígenes Entrepueblos mantiene su compromiso con diferentes organizaciones de mujeres y organizaciones feministas, tanto en nuestro país como en Centroamérica, como la América andina y en Marruecos, **apoyando diferentes estrategias de salud sexual y salud reproductiva de las mujeres.** Las mujeres tenemos derecho a decidir y a desobedecer ante cualquier retroceso en el reconocimiento de la autodeterminación sobre nuestras vidas y nuestros cuerpos. La interrupción voluntaria del embarazo, aborto, es una cuestión que independientemente del país en que se debata, lleva consigo implicaciones de tipo moral, religioso, o de ética laica, de voluntad política, de cuestiones médicas relacionadas con la salud.

Las diversas **teorías y prácticas feministas** han realizado contribuciones a los diferentes conceptos de salud que han ido sucediéndose en el tiempo, influyendo en los diferentes modelos de atención sanitaria. El **concepto de salud** ha experimentado un proceso de revisión constante. Desde un primitivo concepto de la salud como ausencia de enfermedad, enfermedad física en un inicio, contemplado desde una óptica biologicista, se amplía al campo psicológico, y se añade al análisis la variable género, como principal determinante social de la salud, yendo así hacia una visión más positiva de la salud.

Estamos alerta ante todo intento de retroceso de los **acuerdos y consensos a nivel internacional** en relación con la salud y los derechos sexuales y reproductivos. Uno de los principales retos frente a esta situación es la aplicación y el acceso a servicios de **interrupción del embarazo en todos los países**; lo que supone el impulso de nuevas iniciativas legales que contrarresten el fundamentalismo; la necesidad de fortalecer el carácter laico de los Estados; la eliminación del estigma como obstáculo al uso de los servicios públicos de interrupción del embarazo y la promoción de la despenalización social. Ello tal vez debe ser remplazado por una mirada que ubique el derecho a decidir y el aborto como una experiencia liberadora para las mujeres.

Desde estas causas, también nos sentimos en cercanía y compromiso **con feminismos, transfeminismos**, se llamen como se llamen, que **cuestionen el sistema binario de géneros** y que convierten en sujetos de la lucha feminista a todas aquellas personas **disidentes con los géneros establecidos** y que sufran por ello. *Trabajaremos en pos de una igualdad para mujeres, hombres, trans, lesbianas, gays, bisexuales; cuestionaremos las imposiciones, las categorías rígidas y cerradas; fomentaremos la solidaridad entre las personas, especialmente con aquellas que están más discriminadas, excluidas, marginadas y apostaremos por la libertad para transitar, quedarse y expresarse en las formas de ser y en las prácticas sexuales que a cada cual mejor le vayan, para vivir la vida con autonomía y responsabilidad.*

Nuestra coherencia feminista

Entrepueblos y sus gentes, queremos **estar en coherencia con la perspectiva que los feminismos tienen**: voluntad de transformación del statu quo, de contribuir a subvertir el mundo que habitamos, aquel por el que transitamos. Deberíamos hacer un esfuerzo individual y colectivo para contribuir a “desestabilizar” el sistema binario mujer/hombre, “superar cosas”, ir más allá de “y las mujeres peor” un eslogan que además de como víctimas nos coloca a todas en una misma posición de subordinación, sin reconocer las diferencias, ni desigualdades.

Nuestra Asociación no ha sido ajena a las **desigualdades de género en su estructura y funcionamiento interno**, como ~~en~~ el resto de organizaciones sociales, pero, admitido esto, también haremos justicia si consideramos en positivo que, con grados diferentes de sistematización y a través de distintas fórmulas, en distintos momentos se han realizado esfuerzos organizativos constantes en prácticas, dinámicas y discursos, por mantener el impulso de las ideas feministas en la organización y en su estrategia.

Nuestro compromiso en el lenguaje debe ser importante. **El lenguaje no es un transmisor neutro**, sino que mediante él se expresan y reconstruyen las relaciones de poder. Por ejemplo hablar de economía para referirse solo a los flujos monetarios no es una mera cuestión estilística, sino conceptual (economía feminista). Debemos hacer un esfuerzo en la "desobediencia" a una lengua normativa.

Entrepueblos participamos y apoyamos los procesos de **empoderamiento, organización y liderazgo comunitario de las mujeres**. Para ello consideramos necesario luchar contra los prejuicios machistas, las formas de organización y liderazgo excluyentes, y contra todas las formas de acoso que a menudo se producen contra las mujeres que reclaman su protagonismo, incluso en organizaciones populares. Creemos conveniente que existan espacios generales de lucha común en los movimientos y, al mismo tiempo, espacios de autonomía y autoafirmación de las mujeres en determinados momentos y procesos.

En Entrepueblos **seguiremos con nuestro compromiso** con las redes feministas que tejen sus relaciones para abordar cambios sociales, y son referentes de valores éticos y acción política **por la libertad, la vida, la equidad, la paz y la sostenibilidad.**

No nos damos por satisfechas. Necesitamos seguir profundizando, mediante la formación interna: integrando criterios y estrategias de trabajo de equidad, tanto en nuestro trabajo de cooperación solidaria, como en el trabajo en nuestro país. Para ello será importante que el conjunto de la organización mantenga y retroalimente los valores de la equidad; relacione nuestra lucha anticapitalista con nuestra lucha heteropatriarcal.

También será necesaria la consolidación de una Comisión permanente que se responsabilice de mantener en todos los ámbitos el impulso feminista, que dinamice iniciativas, que sirva de referente organizativo y que proponga estrategias.

SOBERANÍAS

Somos conscientes de la profundidad de la crisis actual del sistema social, económico y político, del capitalismo global. Es una crisis de civilización. Por eso resulta tan difícil comprenderlo y reaccionar, pero, al mismo tiempo, es cada vez más urgente. Ya no se trata solamente de una cuestión de justicia sino de supervivencia: frenar el imperio del lucro es la única posibilidad de sustento de una existencia humana digna. Es la crisis de un modelo de acumulación y de desarrollo económico que nos aboca a fenómenos como la dictadura del capital financiero, de un reducido oligopolio global y de las multinacionales sobre el resto de niveles de la economía, la política y la sociedad.

A un nivel más profundo y ante todo ello, emerge la ***crisis de sostenibilidad del desarrollo capitalista*.** Se trata de las diferentes manifestaciones, globales y locales, de la crisis ecológica, que subyace escondida bajo la crisis económico financiera. El crecimiento ilimitado del capitalismo amenaza con agotar los ecosistemas naturales, únicos e irrepetibles, que nos proveen de energía, alimentación, agua, un clima "humano" y todo el resto de factores para la reproducción de la vida. Un sistema basado en el lucro es incapaz de entender, cuidar y gestionar responsablemente ni los bienes, ni el bien común. Es un sistema insostenible y antisocial.

Ante todo ello, los colectivos nos organizamos y esforzamos ***para construir alternativas en todos los órdenes de la vida humana, alternativas basadas en el bien común, el cuidado de las bases ecológicas, sociales y económicas del sustento de la vida***.

¿En qué sentido hablamos de *Soberanía*?

- Partimos de la base de que la sociedad en que vivimos es una realidad histórica en la que subsisten más o menos explícitamente diferentes e importantes conflictos de intereses. Nuestra posición, por tanto, se decanta por promover la toma de conciencia y el reconocimiento de dichos conflictos, así como por una forma de resolución pacífica e incluyente defendiendo la justicia social, hacia las demandas concretas y los intereses estratégicos de los sectores hoy excluidos económica, social, cultural y políticamente. En este contexto la única forma de influir y provocar cambios favorables a las mayorías excluidas, **es la organización y la movilización social**, de manera que se hagan posibles nuevas formas de participación y toma de decisiones colectivas, libres, democráticas e incluyentes, es decir, **que permita un empoderamiento de los sectores populares.**

- Asumimos el **feminismo y la lucha contra este sistema patriarcal** como corriente y compromiso imprescindible en todo proceso de emancipación. Concebimos el feminismo, en primer lugar, como un posicionamiento ético y una actitud vital de coherencia con nuestros principios de lucha contra toda forma de injusticia. Consideramos que no puede haber procesos realmente emancipadores y alternativos al capitalismo sin transformar las relaciones de poder en lo social, económico, político y cultural tanto en la esfera pública como en la intimidad; sin revalorizar, extender, compartir y colectivizar el trabajo no mercantilizado del cuidado y bienestar de las personas. En esta cuestión la economía feminista y las experiencias de los movimientos de mujeres en América Latina son referencias imprescindibles para nuestro trabajo.

- De igual manera, concebimos y abogamos por la defensa de la infancia y las menores como personas con plenos derechos, como la garantía de continuidad de

la humanidad y una sociedad más justa, de forma que sean protagonistas de sus propios procesos emancipadores y de empoderamiento.

- El **ecologismo social** ha sido en todos estos años, uno de los referentes indispensables como crítica al desarrollo capitalista y a sus impactos en los derechos sociales y ambientales. Asumimos los aportes de la economía ecológica como crítica a la visión clásica de la economía entendida como una dinámica ajena a los ecosistemas. También ha sido clave a la hora de denunciar las falsas soluciones a la crisis ambiental (transgénicos, biocombustibles, mecanismos de desarrollo limpio, capitalismo verde, etc.).

Soberanías o Alternativas al desarrollo

- **Soberanía territorial (Defensa del territorio)**:
Tal como se define desde organizaciones populares, campesinas, indígenas, ambientalistas, feministas en América, y tal como se define también desde el ecologismo social y desde las crecientes resistencias urbanas y rurales en nuestro país, la defensa del territorio aglutina una síntesis de problemas, luchas y propuestas desde diferentes enfoques y movimientos sociales.

Sobre el territorio es donde se concreta la disputa del modelo de desarrollo capitalista global, representado por las empresas multinacionales y los poderes financieros con sus crecientes demandas de toda clase de bienes naturales, frente a las "comunidades de vida y territorio" de la población campesina y/o indígena. Pero, a la vez, este modelo de desarrollo y deslocalización también comporta graves desequilibrios territoriales con impactos importantes en la vida de amplios sectores de la población en los conglomerados urbanos.

Todas las cosmovisiones de las organizaciones y movimientos de los pueblos indígenas nos muestran que el territorio es el eje central de su comunidad de vida, que subraya un vínculo estrecho con el paisaje, es referente de la memoria colectiva, articula las ideas de resistencia, derechos colectivos, autonomía y poder comunal.

También en nuestro contexto más próximo, particularmente en el Sur de Europa, estamos viviendo un creciente asedio al territorio y apropiación de los bienes naturales comunes por parte de toda clase de proyectos extractivistas, estimulados por la especulación financiera, la crisis económica y la deuda, cuyas características y actores no difieren substancialmente de las que conocemos en otros continentes. Al mismo tiempo por todas partes se levantan movimientos de defensa que aglutinan a diversidad de actores, rurales y urbanos, y que plantean una crítica al modelo de desarrollo.

- **Soberanía alimentaria:**

El territorio alberga y articula todos los bienes socio-naturales que suponen el sustento básico para la soberanía alimentaria de las comunidades, los pueblos y los países. El saqueo de estos bienes, la ruptura de los ciclos ecológicos, el modelo agroindustrial y deslocalizado de producción de los alimentos, basado en el dominio de unas pocas multinacionales, la especulación y el acaparamiento de tierras, quiebran, no sólo la posibilidad de sostener, reproducir y mejorar la vida, sino también la posibilidad de la toma de decisiones autónoma por parte de esas comunidades, pueblos y países. La soberanía alimentaria requiere "que los derechos de acceso y la gestión de nuestra tierra, de nuestros

territorios, nuestras aguas, nuestras semillas, nuestro ganado y la biodiversidad, estén en manos de quienes producimos los alimentos". La soberanía alimentaria*,* pues, la entendemos como forma de garantizar el derecho a decidir sobre la producción y la alimentación de todas y todos.

- Soberanía económica:

La defensa de los bienes, derechos, servicios y políticas públicas, es la base para garantizar la capacidad de la sociedad para generar su sustento en los diferentes órdenes de la vida, de forma equitativa, e inclusiva. Apuesta por la *economía social y solidaria,* como alternativa cooperativa. Para hacer frente a los impactos de la crisis del sistema capitalista hace falta desplazar al crecimiento ilimitado del lucro como principio rector de todos los órdenes de la vida social, para promover procesos de transición, hacia el planteamiento de las necesidades humanas y la forma de satisfacerlas orientadas de manera responsable hacia los bienes comunes y el bien común de la generación actual y de las futuras. Para enfrentar procesos irreversibles como las crisis alimentarias, la energética, el cambio climático o la crisis de los cuidados, habrá que relocalizar la economía, promover formas descentralizadas, equitativas y no lucrativas de producir bienes socialmente útiles, en equilibrio con los ciclos naturales que la sustentan.

- Soberanía energética:

Tanto por razones de justicia ambiental, como para poder hacer frente a la inminente crisis del modelo de consumo energético actual, es necesario desarrollar propuestas para organizar la sociedad y los estilos de vida en orden a reducir, optimizar y democratizar el consumo energético, basándose en fuentes renovables y gestionadas descentralizadamente, con control y capacidad de decisión social. En ello nos va la defensa de una vida digna y equitativa, tanto a nivel local como global, la reducción de los impactos en los ecosistemas y en las poblaciones que dependen de ellos, el freno de la aceleración del cambio climático, así como el fin del colonialismo energético. Para ello es necesario priorizar las fuentes renovables y la energía producida descentralizadamente, con el control y capacidad de decisión social.

Ante el incremento constante de las desigualdades sociales y económicas, en todas las latitudes se hace cada vez más necesario reclamar políticas públicas que aseguren unas condiciones de vida y vivienda dignas, garantizando el derecho al acceso universal de servicios básicos, como la electricidad, la luz y el agua.

- Soberanía de los pueblos, política, autodeterminación:

Defendemos la *autogestión y el empoderamiento comunitarios*, las formas directas y participativas de decidir sobre la política del bien común. El respeto y ejercicio de la *autodeterminación de los pueblos* como base para el diálogo y la solidaridad internacional. Rechazamos el militarismo, los ejércitos y el armamento, que nos condenan a vivir en sociedades autoritarias y tuteladas, en un mundo de violencia estructural, en permanente estado de guerra, amenaza y muerte.

Las políticas y las leyes represivas, las campañas de desprestigio, los cuerpos privados de seguridad, el acoso por la judicialización, las agresiones contra la resistencia comunitaria, son instrumentos comunes a todos estos procesos. Consideramos que uno de los

compromisos éticos básicos del internacionalismo ha de ser la solidaridad con todas aquellas personas y colectivos que sufren la criminalización por el hecho de defender los derechos y los bienes de su comunidad. Consideramos que su lucha es la nuestra, sea en nuestro entorno más cercano o sea en otros continentes. La denuncia de la represión y la solidaridad con las personas perseguidas es algo a lo que no podemos ni queremos renunciar.

Y todo ello ligado al hecho de que la política también está en crisis, por el deterioro y desprestigio de los regímenes democráticos fruto de la incapacidad y la dimisión de los Estados para gobernar el bien común nacional e internacional frente a los suprapoderes económicos multinacionales públicos (FMI, BM, TLC/TTIP, etc.) o privados.

Ante todo ello, se hace más necesario concebir y asumir la autogestión de la comunicación popular, crear los propios canales de información y de intercambio, trabajar por el derecho a informar y a estar bien informadas con plena libertad de expresión y transparencia, dando lugar también a la soberanía de la comunicación libre y autogestionada.

- **Soberanía de los cuerpos**:

El primer ámbito de la soberanía es la soberanía sobre el propio cuerpo y la propia subjetividad. La dignidad humana está constituida por el respeto mutuo a la integridad física y psíquica, a la intimidad, a los afectos, a la sexualidad y el placer, a la libertad de conciencia, a la autonomía de las personas para decidir sobre sus planes de vida, sobre la diversidad de modos y expresiones de la identidad.

Defendemos el derecho a la protección de la salud, como un derecho universal, utilizando al servicio de la gente la ciencia y valorando a la vez el saber acumulado de los pueblos, en favor de mitigar dolencias y enfermedades, limitando y controlando los intereses de las empresas suministradoras de tecnología y fármacos. Defendemos la soberanía y autonomía de decidir tanto los estilos de vida individuales como colectivos, así como la forma de morir dignamente.

La utilización y el control normativo de los cuerpos constituyen una estrategia más del poder, es uno de los mecanismos más profundos de disciplina social, utilizado por todas lasformas de opresión y dominación que han existido hasta nuestros días. El patriarcado, común a todas ellas, se basa, entre otras cosas, en un control especial sobre los cuerpos ylas vidas de las mujeres, así como en la norma heterosexual, como instrumentos para sostener y reproducir un orden opresivo. La lucha por la soberanía del cuerpo implica la liberación frente a estos mecanismos de opresión, en primer lugar para las mujeres y paralas llamadas “minorías sexuales”, pero concierne e implica a toda la sociedad.

La soberanía del cuerpo no significa que seamos seres independientes, cuerpos aislados y autónomos, sino que la entendemos como algo estrechamente interrelacionado con la comunidad social y la naturaleza que son el sustento de nuestra vida individual, y, por tanto, con el resto de las soberanías.

DERECHOS Y JUSTICIAS

La Declaración Universal de Derechos Humanos incorpora la visión y principios que reconocen la **interdependencia e indivisibilidad de todos los derechos humanos**. Esta visión reconoce el derecho de cada persona a los derechos civiles y políticos así como al bienestar económico y social.

Los **derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA)** se refieren a valores esenciales de una vida en dignidad y libertad: el trabajo, la salud, la educación, la alimentación, la vivienda, la seguridad social, los bienes comunes y la naturaleza entre otros. Por tanto, se trata de sostener la reivindicación de todos estos derechos contemplados desde una concepción integral, sin distinguir entre derechos "de primera y segunda generación".

La función responsabilidad de los Estados en garantizar estos derechos y en promover la equidad social sigue siendo imprescindible, pese a las campañas de reforma que pretenden trasladar la responsabilidad de los programas sociales al sector privado. Para revertir la transmisión de la pobreza y la desigualdad de generación en generación es fundamental garantizar el acceso en pie de igualdad a todos los servicios públicos, que sirven para ampliar las oportunidades y capacidades. Así, los principios de universalidad, solidaridad e inclusión social deben seguir presidiendo la prestación de servicios sociales.

La vulneración es de los derechos humanos, económicos, sociales y ambientales es la principal causa de los **desplazamientos forzosos** en el mundo. Se calcula que actualmente hay alrededor de 70 millones de personas desplazadas forzosamente a nivel mundial incluyendo las travesías en embarcaciones precarias en el Mediterráneo como una realidad dramática y permanente en nuestro entorno más cercano.

La línea entre **migración y refugio** es otra frontera artificial levantada en las políticas migratorias de los estados. Se trata de desplazamientos forzosos para salir de un estado de necesidad. Necesidad causada por la enorme **desigualdad y/o la violencia**, que aumenta sin cesar. No estamos ante una crisis coyuntural, sino ante los resultados de una política geoestratégica, de la pugna neocolonial por el acaparamiento de los territorios y lo bienes naturales y de todo tipo de violencias asociadas a estos intereses.

La protección internacional, la acogida y el asilo, son la única opción para esos millones de personas que se ven abocadas a huir de su casa. Desde Entrepueblos defendemos la **ciudadanía global, nos oponemos al racismo y la xenofobia** institucionalizadas a través de leyes, fronteras, dispositivos y protocolos, como las vallas de Ceuta y Melilla, los Centros de Internamiento o las deportaciones forzosas. Reivindicamos el acceso universal a la ciudadanía, es decir, a los derechos y servicios.

Apostamos por la **interculturalidad**, como un valor positivo y enriquecedor de nuestras sociedades, y por hacer frente desde la sensibilización, la educación y la incidencia social y política a todas las formas de racismo y discriminación por motivos étnicos y/o de origen de las personas.

Entrepueblos nació en los años 80 apoyando a los sectores populares más castigados y represaliados, víctimas de la represión en medio de los conflictos armados que vivió Centroamérica. Desde entonces hemos apoyado, y queremos seguir haciéndolo, a diferentes colectivos y sectores sociales que, en diferentes países en los que trabajamos, siguen demandando sus derechos en todo lo que se refiere a la recuperación pública de la memoria histórica, la reparación y dignificación de las víctimas y la lucha contra la impunidad de quienes cometieron los crímenes. Reivindicamos la Justicia Universal y la noprescripción de los crímenes de guerra y de lesa humanidad. Creemos que los estados

deben también asumir sus responsabilidades en esta materia como condición para la construcción de una democracia realmente creíble e inclusiva.

Sabemos por la experiencia de todos estos años que las políticas y el despliegue de leyes que coartan el derecho a la protesta, las campañas de desprestigio, los cuerpos privados de “seguridad”, el acoso por la judicialización, las agresiones, etc. contra la resistencia comunitaria, son instrumentos comunes a todos estos procesos.

Pero en los últimos años se ha observado un fuerte incremento de la tendencia para perseguir, castigar y criminalizar las actividades de protesta social y las reivindicaciones legítimas, especialmente en el contexto de grandes proyectos de inversión económica y de extracción de bienes naturales, así como a personas que defienden los derechos de los grupos más marginados de la sociedad civil, desde pueblos indígenas hasta miembros de la comunidad de personas lesbianas, gays, bisexuales y transgénero (LGBT) y grupos de mujeres.

En los países donde existen **pueblos indígenas y/o pueblos en situación de discriminación** debemos atender especialmente sus derechos específicos en los planos económico, social, cultural, ambiental y político, incluida la defensa del derecho a la autodeterminación.

Consideramos que uno de los compromisos éticos básicos del internacionalismo ha de ser la solidaridad con todas aquellas personas y colectivos que sufren la criminalización por el hecho de defender los derechos y los bienes de su comunidad. Consideramos que su lucha es la nuestra, sea en nuestro entorno más cercano o sea en otros continentes. Encuentre más o menos eco social, la denuncia de la represión y la solidaridad con las personas perseguidas es algo a lo que no podemos ni queremos renunciar.

Las **defensoras de Derechos Humanos** son atacadas por lo que son, su identidad de género, y por lo que hacen, luchar por los derechos humanos para todos y todas, ya que sus actividades en la defensa de los derechos humanos cuestionan supuestos fundamentales sobre los géneros y sus roles en la sociedad. Enfrentan el mismo tipo de riesgos que el resto de las y los activistas que defienden los derechos de las personas, comunidades y el medio ambiente. Sin embargo, como mujeres, también están expuestas a la violencia y los riesgos específicos relacionados con su género, y son objeto de violencia porque desafían las normas y los estereotipos existentes en sus comunidades.

La criminalización de sus luchas, el aumento de los poderes fácticos de actores no estatales, los ataques virtuales derivados del uso de nuevas tecnologías y las violencias y discriminación al interior de sus propios movimientos y familias, las colocan en un situación de riesgo que afecta su seguridad y su derecho a defender.

No se puede hacer justicia en una perspectiva de construcción de derechos sin tener en cuenta la especial desigualdad de género que afecta a las mujeres de todas las edades, tanto dentro como fuera de sus hogares. En todas las latitudes tienen un menor acceso a la asistencia médica básica, a la vivienda, la educación, el trabajo y la vida social. Incluso en los países industrializados las mujeres siguen cobrando salarios inferiores al de los hombres que tienen puestos similares. En la economía global actual, la desigualdad de género sigue siendo un problema omnipresente, según lo muestra la creciente feminizaciónde la pobreza. Por otro lado, otras tendencias, como la continua violencia machista contra las mujeres, se ven agravadas por la falta de derechos económicos, sociales, culturales y ambientales de las mujeres.

Las **organizaciones y los movimientos de defensa de los DD.HH. son un campo de trabajo y una alianza importante para Entrepueblos**, ya que apelan a la solidaridad

nacional e internacional hacia los y las activistas sociales frente a la criminalización de la protesta, promueven la recuperación de la memoria histórica y la lucha contra la impunidad, cuestionan la agenda neoliberal priorizando los derechos por encima de las leyes del mercado, en algunos casos posicionan la agenda amplia de derechos de las mujeres frente a la violencia y las leyes heteropatriarcales. Por todo ello constituyen una forma de protección hacia el resto de movimientos.

EJES TRANSVERSALES

Entrepueblos pretende que la parte más significativa de su trabajo se oriente a apoyar principalmente procesos de organización, desarrollo y empoderamiento más que al apoyo de acciones puntuales. Aunque en algunas etapas de conocimiento mutuo con contrapartes del Sur y en algunas ocasiones que el proceso lo requiera también se puede dar apoyo a este tipo de acciones puntuales. En la actualidad podemos afirmar que se han podido tejer relaciones sólidas con contrapartes que nos permiten ensayar varias formas de cooperación no limitadas a los proyectos.

En este terreno siguen siendo más válidos que nunca nuestros criterios de apoyo a las diferentes expresiones de los movimientos emancipatorios de cada país. Entender la cooperación como la construcción paciente, pero constante, de relaciones solidarias bidireccionales con nuestras contrapartes. Recoger, dentro de nuestras posibilidades, el reflejo de la pluralidad temática y política de las experiencias de transformación social en los países en los que trabajamos, manteniendo a la vez, tanto aquí como allá, la autonomía de este trabajo respecto de siglas y estrategias políticas o gubernamentales concretas y/o coyunturales.

Para comprender nuestro enfoque de apoyo a organizaciones del sur es preciso conocer que nuestra concepción del trabajo de incidencia política parte de una perspectiva estratégica, es decir, no solamente dirigida a conseguir influencia política y resultados puntuales, sino enmarcada en un proceso de cambio social y transformación de las relaciones de poder en beneficio de los sectores sociales más desfavorecidos y mayoritarios.

Algunas ONGD del Norte se ven a sí mismas como agentes en los procesos de incidencia política y social en los países empobrecidos. Se alientan y constituyen redes temáticas de organizaciones locales, cuya motivación principal es la existencia de financiación a través de un proyecto gestionado y dirigido por la ONGD del Norte. Por todo ello estos procesos de incidencia tienen los cauces, las limitaciones y el margen de maniobra (económico y político) que la propia ONGD y/o la correspondiente institución financiadora impongan.

A nuestro entender el papel como agente transformador de las ONGD del Norte está en nuestros propios países. Nuestra aportación en los países empobrecidos ha de ser la de acompañar y facilitar, en la medida de nuestras capacidades y de sus demandas, los procesos de incidencia. Pero el protagonismo y la base de dichos procesos (organizativa, política y de recursos) han de ser fruto de la dinámica de las propias organizaciones y movimientos locales. Otra función importante también es la de facilitar relaciones solidarias entre organizaciones, movimientos y campañas del Sur y del Norte. Apostamos por una coherencia e interrelación entre nuestro trabajo de cooperación solidaria en los países del Sur y el pilar fundamental de nuestro trabajo en la sociedad en la que vivimos, que es la sensibilización, la educación emancipatoria y la incidencia social y política en todo aquello que haga referencia a los objetivos por los que trabajamos la gente de Entrepueblos.

La experiencia de nuestra colaboración con las organizaciones hermanas y el apoyo a procesos con voluntad emancipatoria en el Sur, es una fuente permanente de insumos para

enriquecer nuestro trabajo en el Norte. Y al mismo tiempo, la incidencia social y política que podamos conseguir en nuestro país (junto a muchos otros colectivos, organizaciones y movimientos) sobre determinados aspectos de las injustas relaciones internacionales, es la mejor forma de solidaridad que podemos ofrecer a las comunidades y a las organizaciones hermanas del Sur. El apoyo y la participación en distintas redes internacionales Sur/Sur y Norte/Sur respectivamente, debe ser, en la medida de nuestras posibilidades, otro de los centros de interés de nuestro trabajo tanto en nuestro país, como en la cooperación solidaria.

Las relaciones que Entrepueblos mantiene con aquellas organizaciones que consideramos amigas, en los diferentes países en que tenemos algún tipo de presencia, van mucho más allá del marco de la cooperación.

Entrepueblos trata de mantener, con estas organizaciones, unas relaciones de confianza y cercanía que preceden a cualquier relación de cooperación. Cuando Entrepueblos define parte de su trabajo como “cooperación solidaria” trata precisamente de marcar esa diferencia. Sin esa relación de confianza y cercanía político-filosófica, no cabría para nosotros trabajar con una organización dentro del marco de la cooperación, sea a partir de proyectos, programas o convenios.

Para lograr este tipo de relaciones previas se necesita de todo un proceso - más o menos largo- de aproximación y conocimiento mutuo.

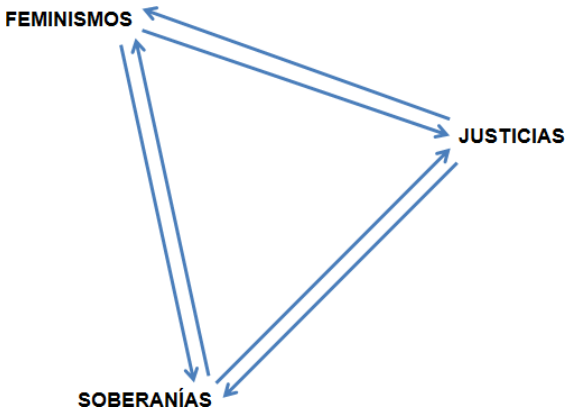

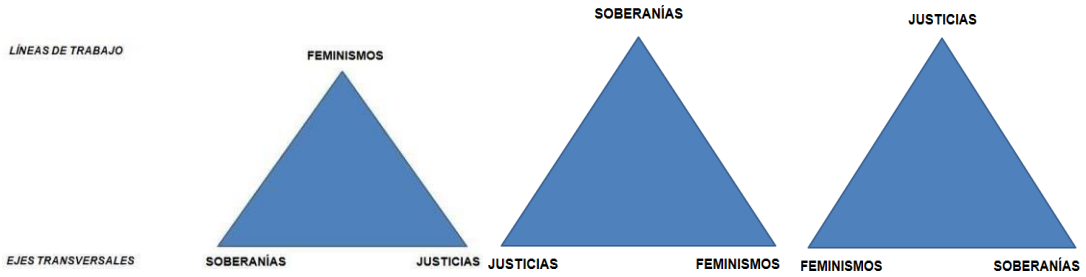

Nuestra estrategia en el campo del apoyo a contrapartes, procesos y proyectos se basa en nuestras líneas y ejes de trabajo, tal como se ha detallado en el apartado que las define: cada una de ellas, Feminismos, Soberanías y Justicias como líneas de trabajo y las dos restantes como ejes transversales.

Lo anterior significa que contemplamos campos de acción que incorporan en mayor o menor medida implicaciones e intervenciones en los tres ámbitos. Es decir, cualquier proceso al que apoyamos contiene esas tres dimensiones, aunque se defina principalmente por una de ellas. Estas tres dimensiones y su interrelación definen nuestra estrategia. Y además

detrás de ellas existen movimientos o sujetos sociales con luchas y procesos emancipadores, que se construyen en base a ellas. Al mismo tiempo nuestra estrategia de intervención tiene como uno de sus objetivos el promover procesos emancipadores integrales, lo que comporta este entrelazamiento entre las tres dimensiones.

Estas tres perspectivas deben marcar la identidad del trabajo de nuestra asociación en todos sus ámbitos, y, por tanto, deben formar parte del diagnóstico, formulación, desarrollo y evaluación de todos los procesos y estrategias que Entrepueblos promueve directamente o apoya. Y eso sirve tanto para nuestro trabajo de cooperación solidaria en los países del Sur, como para el trabajo que realizamos en nuestro entorno social.

ÁMBITOS DE ACCIÓN		**LÍNEAS TEMÁTICAS Y EJES TRANSVERSALES**
INTERVENCIÓN	Cooperación solidaria ↑↓ Sensibilización, educación, incidencia política, movimientos sociales	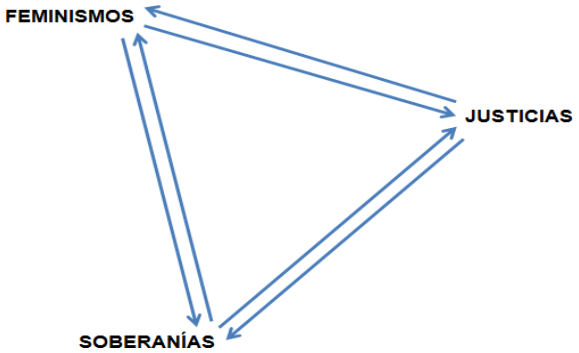
ASOCIACIÓN	Fortalecimiento organizativo	

7. Objetivos estratégicos

Cooperando "pueblo a pueblo", local y globalmente en alianzas para la incidencia social y política

Objetivo General:
Contribuir al fortalecimiento de procesos emancipatorios de los sujetos y movimientos sociales en los que participamos y con los que cooperamos en los tres ejes temáticos

Criterios de trabajo:

1.- Desarrollar una **política activa de alianzas** a nivel local, estatal e internacional para la incidencia social y política en los tres ámbitos de actuación. Realizar incidencia política siempre con otras organizaciones.

2.- **Implicarse activamente en los movimientos sociales o experiencias alternativas** en los tres ámbitos de actuación para afrontar el actual desmantelamiento de derechos básicos y fundamentales. Reivindicar la acción política no partidista.

3.- **Aportar elementos de reflexión, análisis y alternativas**, en torno a los tres ejes temáticos, a partir de nuestra experiencia de educación emancipatoria y nuestras alianzas "pueblo a pueblo".

Objetivos específicos por líneas temáticas

a) Promover procesos de incidencia social y política de organizaciones de mujeres y del movimiento feminista en torno a:

a. Vidas libres de violencias
Contra las violencias machistas, cuidando y protegiendo a Defensoras de Derechos Humanos de la criminalización de la protesta feminista. Mujeres migrantes: violencias institucionales. Defendiendo la paz y el antimilitarismo.

b. Nuestros cuerpos, nuestras identidades.
Por una salud universal e inclusiva (empoderamiento de la mujer sobre su salud), defensa de los derechos sexuales y reproductivos, por el derecho a decidir sobre el propio cuerpo, por la libertad de vivir y expresar identidades disidentes, contra la LGTB fobia.

c. Sostenibilidad de la vida: poniendo los cuidados de las personas y la naturaleza en el centro por una transición ecosocial feminista.
Hacer frente a la emergencia ambiental y climática, la defensa del territorio y los bienes comunes desde los feminismos, con un enfoque de justicia global y social. Poner las políticas de los cuidados en el centro, desde la justicia social, abordando las causas de la precariedad de las vidas y las cadenas globales de los cuidados.

d. Cultivar (o practicar) la coherencia feminista en nuestra organización.
Velar por mantener la coherencia de nuestras prácticas feministas en todos los espacios y procesos de nuestra organización

- Implicándonos junto con organizaciones de mujeres y/o el movimiento feminista a nivel local en las luchas contra las violencias machistas y por el derecho a decidir sobre el propio cuerpo.
- Promoviendo y trabajando en alianzas para la incidencia a nivel estatal en estos dos ámbitos.
- Promoviendo campañas, iniciativas y redes internacionales de protección de defensoras de derechos de las mujeres y de sus comunidades criminalizadas

- Promoviendo iniciativas de incidencia social y política feminista Sur/Norte.
- Promoviendo alianzas y/o redes feministas a nivel europeo e internacionales.

b) Promover procesos de construcción de soberanía popular desde las comunidades, organizaciones y movimientos sociales frente a la crisis global y al creciente dominio político, económico y social de las grandes corporaciones y entidades financieras multinacionales para:

a. Soberanía social frente al poder corporativo.

Promover alianzas y acciones contra el poder y la impunidad de las ETN en la vulneración de DD.HH. y ambientales, reconocimiento del delito de ecocidio y acceso a la justicia de las comunidades afectadas. Presencia activa en las campañas contra los Tratados de Comercio e Inversión -TCI- (Mercosur, Carta de la Energía, etc.).

b. Defensa de los bienes comunes frente a la crisis global (emergencia ecológica, climática, energética, de cuidados...)

Visibilizar y apoyar a comunidades Defensoras de Derechos ambientales y pueblos indígenas (defensa del territorio y de la naturaleza) y sus luchas. Implicación en plataformas de defensa del territorio a nivel local y autonómico. Implicación en los movimientos por el clima y las crisis energética y ecológica asociadas

c. Empoderamiento social y generación de alternativas para una transición ecosocial justa y feminista para la sostenibilidad de la vida desde el internacionalismo.

Economía social y solidaria. Participar y aportar al movimiento por la soberanía alimentaria y por la ruralización en un mundo rural vivo. Generar debate social y alianzas por el decrecimiento y una transición ecosocial.

- Promoviendo plataformas y redes locales para la difusión y la denuncia frente a los TLC y la impunidad de las ETN.
- Implicándonos en movimientos y plataformas de defensa del territorio y los bienes comunes frente al extractivismo en nuestro país.
- Participando en redes locales de incidencia social y política por la soberanía alimentaria.
- Implicándonos individual y colectivamente en experiencias y proyectos alternativos de empoderamiento social, económico, cultural, etc. a nivel local.
- Participando en proyectos alternativos de alcance estatal y/o internacional como organización.
- Implicándonos en alianzas y redes estatales, europeas y Sur/Norte internacionales de incidencia y denuncia de los TLC y de las vulneraciones de DD.HH. por parte de las ETN.
- Intercambiando información y discurso con las organizaciones de los países en que trabajamos sobre los TLC en funcionamiento y sus impactos.
- Contribuyendo a la generación y la difusión del discurso crítico frente a la crisis global y de las propuestas alternativas al desarrollo (teóricas y prácticas) en alianza con las organizaciones y colectivos clave en nuestro país y a nivel internacional.

c) Promover los movimientos locales e internacionales de defensa de las justicias y los derechos humanos, económicos, sociales, culturales y ambientales en:

a. Defensa del derecho a defender derechos y Solidaridad con las defensoras y defensores de DD.HH. y ambientales

Acompañamiento de las comunidades defensoras y las personas criminalizadas y visibilización de las causas de la criminalización, de la importancia de su papel y los DD que defienden. Acompañamiento a organizaciones de AL perseguidas y amenazadas denunciando el auge de gobiernos y políticas represivas, militaristas y repatriarcalizadora
Defensa de los derechos y libertades ciudadanas. Denuncia de las legislaciones restrictivas.

b. Memoria histórica y lucha contra la impunidad de las violaciones de los DD.HH.
Justicia universal. Incidencia política y social en lo local y cooperación internacional para el acceso a la justicia por parte de personas y comunidades víctimas de la vulneración sistemática de los DD.HH. Denuncia de los mecanismos de la impunidad.

c. Ciudadanía global. Dignidad y derechos
Defensa de los derechos de la inmigración frente a la xenofobia y el racismo social e institucional. Contra las políticas de extranjería y la Europa fortaleza. Solidaridad e interculturalidad. Defensa de los derechos sociales, defensa de los derechos de las personas más vulnerables y lucha contra la pobreza ante las crisis múltiples. Solidaridad activa con las luchas de emancipación de los pueblos (Sáhara, Palestina, Kurdistán, Colombia, etc.)

- Participando a nivel local y estatal en redes y campañas de defensa del derecho a la protesta frente a la criminalización de los movimientos sociales y las leyes restrictivas de las libertades.
- Promoviendo iniciativas Sur/Norte de incidencia social y política por la justicia universal y la memoria histórica.
- Implicándonos a nivel local, estatal y europeo en campañas y plataformas de defensa de la ciudadanía global y defensas de los derechos de la inmigración y refugio.
- Participando localmente en plataformas y campañas de defensa de los derechos sociales y los servicios públicos frente a los recortes de las políticas sociales.
- Promoviendo redes europeas y Sur/Norte de denuncia de la criminalización de la protesta social cooperando en la seguridad y protección de organizaciones y personas defensoras de los DD.HH.
- Promoviendo alianzas para la incidencia en la reivindicación de unas políticas públicas de cooperación internacional de calidad y coherentes, que hagan frente a las responsabilidades que tenemos frente a los retos ambientales, a la defensa de los derechos humanos, económicos, sociales y culturales, contra la militarización, etc. y denunciando la anti-cooperación.

***d)* Eje transversal:**

Implicarse y cooperar en el movimiento de Educación popular emancipatoria.
- Promoviendo acciones, procesos y redes de educación emancipatoria y comunicación social para la ciudadanía global, el postdesarrollo y feminista en nuestro país a nivel local y estatal.
- Llevando a cabo experiencias y campañas de incidencia específicamente dirigidas a los ámbitos de la educación formal y no formal, y la comunicación social.
- Participando en los foros, encuentros y publicaciones sobre educación popular emancipatoria con las aportaciones de nuestra experiencia y las de nuestras organizaciones aliadas en el Sur global.

Fortaleciendo y cuidando nuestra organización

Formación

Para generar una visión crítica, fundamentada, emancipadora y comprometida con los valores de la solidaridad y el feminismo; como instrumento para fundamentar el trabajo de transformación social acumulando las experiencias de los procesos de transformación social en el Sur global y en nuestro entorno.

Potenciando nuestras propias capacidades

- Consolidando un grupo motor que defina anualmente el espacio de autoformación interna: escuela de formación política. Espacio abierto a otros colectivos y personas interesadas.

- Sistematizando un plan de formación, que integre los contenidos de las actividades que se programan desde las organizaciones territoriales: jornadas, cursos; giras de contrapartes y organizaciones del sur; los espacios formativos de las asambleas anuales; y los encuentros de invierno y de verano.

- Aportando las capacidades y necesidades territoriales formativas; e intercambiando proyectos y experiencias entre organizaciones territoriales.

- Desarrollando nuevas formas de comunicar, a través de actividades artísticas, creativas.

- Activando nuevas herramientas tecnológicas que nos ayuden a socializar la información y la formación (interna y externa).

Cooperando con nuestras organizaciones aliadas en el Sur

- Definiendo los aportes que contrapartes, alianzas del sur y cooperantes han de tener en este proceso formativo.

- Logrando que las giras de contrapartes y organizaciones afines sirvan de encuentro de experiencias que se demanden, de encuentro de experiencias comunes, y de intercambios en todos los ámbitos.

- Recopilando documentos y materiales de las contrapartes con las que trabajamos.

- Informando a la organización del calendario de eventos y encuentros formativos previstos en los países con los que cooperamos para participar intercambiando y creando pensamiento.

Comunicación

Para contribuir al fortalecimiento de una ciudadanía activa, fortaleciendo alianzas estratégicas con otras organizaciones y colectivos y posicionando a Entrepueblos en sus ámbitos temáticos entre los distintos públicos y objetivos: base social, ciudadanía en general, alianzas en el sur y en nuestro entorno, redes, instituciones, etc.

1. Incrementando la formación y las capacidades en el manejo de las herramientas de comunicación dentro de la organización y en su base social.

2. Definiendo, coordinando y activando actores de la comunicación de Entrepueblos. Creando un grupo coordinador y diversos flujos de información activos en terreno (Organizaciones territoriales, cooperantes y contrapartes).

3. Utilizando instrumentos de comunicación interna ágiles y en tiempo real para el flujo de la información relevante.

4. Activando una estrategia de redes sociales que integre las diferentes plataformas (webs, blogs temáticos, facebook, twitter…) centrales y locales con capacidad de lanzar campañas coordinadas de difusión de contenidos y actividades, así como de cooperar con otras redes de organizaciones locales, estatales e internacionales.

7. Consolidando un grupo de personas con capacidad y disponibilidad de alimentar contenidos y artículos y posicionarlos en prensa on-line y escrita.

7. Manteniendo una línea editorial propia a través de la revista Entrepueblos, la publicación de libros temáticos y proyectos audiovisuales, con la colaboración de las organizaciones territoriales, de las contrapartes sobre el terreno y otras organizaciones y entidades colaboradoras.

7. Aumentando la utilización de recursos audiovisuales para difusión general y en particular de nuestras actividades locales y estatales. Mayor utilización de Vimeo, Youtube, Streaming, conexiones on-line, etc…

8. Coordinando los diseños y elementos comunicativos en redes sociales con los del resto de instrumentos de difusión (audiovisuales y escritos).

8. Proceso de seguimiento de la estrategia

Este documento constituye una guía para nuestra acción, un marco de referencia que delimita, orienta y prioriza la acción colectiva que queremos llevar a cabo para lograr acercarnos a nuestra visión organizativa.

Para detallar las acciones concretas que desarrollarán los objetivos que nos hemos propuesto la organización se dotará de planes anuales.

Estos planes anuales serán elaborados con la participación de todos los organismos de nuestra organización, cada uno principalmente en torno a su campo de responsabilidad y posteriormente las propuestas de los diferentes ámbitos serán armonizadas, ordenadas y sistematizadas en una reunión de Junta ampliada, que aprobará la propuesta definitiva.

El proceso de elaboración de los planes anuales se desarrollará en el último trimestre del año anterior, de forma que la propuesta definitiva pueda ser aprobada en una reunión de Junta ampliada a finales del año anterior o, como máximo, en los dos primeros meses del año en cuestión.

La revisión y valoración del cumplimiento de los planes anuales se realizará entre principios del año siguiente y la celebración de la Asamblea anual. Del mismo modo que en la elaboración de los planes anuales, esta valoración se iniciará con la recogida de información sobre la actividad desarrollada desde cada ámbito de la organización por las personas responsables. Corresponderá a la Junta Directiva la recogida de toda esta información para la elaboración de la memoria anual. Esta memoria anual será presentada a la Asamblea general para su valoración y, en su caso, para su aprobación.

En el transcurso de este proceso de seguimiento de la estrategia, desde cualquier ámbito de la organización se podrán proponer cambios o revisiones parciales, tanto en la parte programática, como en la parte de objetivos y líneas de trabajo con la finalidad de actualizar contenidos respondiendo a cambios del contexto y nuevas aportaciones o necesidades detectadas.

En estos casos, en función del alcance de las revisiones o cambios propuestos, si se consideran substanciales u operativos, corresponderá a la Junta Directiva su aprobación directa o su presentación a la Asamblea General.